



EDICTO

Se pone en conocimiento a los solicitantes de la subvención correspondiente a “ *la adaptación al riesgo de inundación de equipamientos y edificaciones en el ámbito privado para minimizar los daños que producen las inundaciones conforme al Real Decreto 1158/2020, de 22 de diciembre*”, que la Junta de Gobierno Local de 4 de octubre de 2022, ha aprobado el listado provisional de beneficiarios admitidos y excluidos, así como de los solicitantes considerados desistidos en el procedimiento de concesión de la presente subvención, adoptando los siguientes acuerdos:

PRIMERO - Aprobar el listado provisional de beneficiarios, con la cuantía a subvencionar, ordenados de forma decreciente por puntos obtenidos.

Expediente	Solicitante/Beneficiario	Identificación	Puntos	Cuantía adjudicada (€)
7894/2022	Comunidad de Propietarios Garajes La Cerca	H30828412	80	7.046,40
7892/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Feria I	H30259824	80	2.827,44
7896/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Villa Martín	H73389348	78	19.902,09
7687/2022	Comunidad de Propietarios Garajes Edificio Fontes	H30283832	75	8.050,93
7664/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Mariano Ballester-Hndez Carpe	H30316806	75	4.539,00
7631/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Virgen de Loreto	H30268825	75	5.431,50
7864/2022	Comunidad de Propietarios Edificio San Pablo I	H73268799	75	6.512,25
7904/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Mari Loli	H30259899	73	3.483,27
7901/2022	Comunidad de Propietarios Garaje Ducasa	H30864524	73	3.540,50
8479/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Eurovillas III	H73214157	73	27.505,23
7747/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Salzillo	H73345910	71	2.076,96
7656/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Cervera	H30855712	71	2.626,29
7205/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Amelia	H30349757	71	3.542,90
7704/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Marqués de Ordoño	H73077471	70	4.496,36



90147167901050466407660801a021g

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica <https://sede.losalcazares.regiondenuria.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>



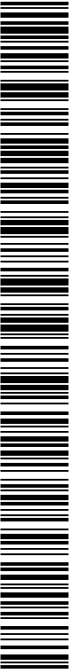
Ayuntamiento de Los Alcázares

7700/2022	-	22947554V	70	32.429,32
7692/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Santa Cruz	H73273294	70	3.810,80
7889/2022	Comunidad de Propietarios Edificio La Abuela	H30308514	69	2.885,58
7708/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Eurovillas VI	H73404014	67	19.972,70
7927/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Brisamar Parcela 7	H30558043	66	4.597,56
7859/2022	-	34831493V	59	5.770,55
7978/2022	PZ Asesores fiscales, laborales e inmobiliarios S.L.	B30887558	58	11.604,80
7861/2022	-	24233131D	54,5	13.553,57
7916/2022	-	22412927W	52	3.951,38
7666/2022	-	02175078Z	50	1.495,00
8462/2022	-	36518087K	50	3.882,46
10747/2022	-	21915867H	49,50	2.548,39
7649/2022	-	22871329Z	49,33	1.990,75
8464/2022	-	22951801D	48,80	794,07
7930/2022	-	22934852B	47,33	3.858,46
7691/2022	-	22956182C	46,33	7.234,08
7683/2022	-	22928072Q	46,33	3.165,91
8476/2022	-	46605722V	45,17	3.889,89
7693/2022	-	17468572A	43,50	1.581,85
8009/2022	-	23006094E	43	4.359,00
7634/2022	-	22957004Z	42	2.029,88
7955/2022	-	22951181X	41,67	834,73
7920/2022	-	23050600T	41,67	2.571,04
7914/2022	-	48659275S	35,70	445,54
10741/2022	-	74358268G	35,33	7.676,96
7893/2022	-	22959816C	34,33	3.988,30
7642/2022	Comunidad de Propietarios Los Pinos	H30205488	24,67	696,93
7907/2022	-	77523251A	24,50	412,83

SEGUNDO: Excluir provisionalmente la solicitud presentada por la Comunidad de Propietarios Las Palmeras (expediente n.º .7929/2022), por no cumplir con el requisito establecido en el apartado 10 de las Bases reguladoras de la presente subvención, denominado “*Criterios objetivos de prelación: aquellas solicitudes que no obtengan puntuación alguna en el apartado I, quedan excluidas del procedimiento*”, esto es, que el inmueble no se encuentre en zona inundable”.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA (AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES)	Alcalde-Presidente	06/10/2022 09:48

901471c7901050466407690801a021g



El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>



Ayuntamiento de Los Alcázares

TERCERO.- Establecer la relación de solicitantes que, con carácter provisional, se tienen por desistidos, por no aportar dentro del plazo concedido, la documentación preceptiva que debía acompañar a la solicitud y que a continuación se relacionan:

Expediente	Solicitante	Identificación	Documentación no aportada
7986/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Altec	H30847891	- Acreditación de la representación. - Memoria Proyecto. - Declaración Responsable de obras
7982/2022	Comunidad de Propietarios Edificio España	H73320475	- Acreditación de la representación. - Memoria Proyecto. - Declaración Responsable de obras
7952/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Patricia	H30816425	- Acreditación de la representación. - Memoria Proyecto. - Declaración Responsable de obras
7950/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Madrisan	H30815815	- Solicitud Anexo I - Acreditación de la representación. - Memoria Proyecto. - Declaración Responsable de obras
7948/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Alberto	H30823926	- Solicitud Anexo I - Acreditación de la representación. - Memoria Proyecto. - Declaración Responsable de obras
7939/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Clarima	H73138802	- Solicitud Anexo I - Acreditación de la representación. - Declaración Responsable de obras. - El informe presentado no cumple con los requisitos exigidos en la Bases de la Convocatoria.
7938/2022	-	01053334A	- Memoria/proyecto conforme a las Bases. - Los espacios mencionados pertenecen a un garaje y por tanto corresponde a la Comunidad de propietarios, o con su autorización, para solicitar la subvención para proteger ese inmueble
7935/2022	-	07534766N	- Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.
7934/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Cristal	H73374597	- Solicitud Anexo I - Acreditación de la representación. - Declaración Responsable de obras. - El informe presentado no cumple con los requisitos exigidos en la Bases de la Convocatoria.
7925/2022	-	06238327Z	- Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.



901471c7901050466407690801a021g

El código de verificación (GSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA (AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES)	Alcalde-Presidente	06/10/2022 09:48



Ayuntamiento de Los Alcázares

7917/2022	-	00863065J	- Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras
7912/2022	-	10059168A	-Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.
7900/2022	-	74357708L	- Memoria/proyecto incompleta, presupuesto no legible. - Declaración de obras.
7738/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Miramar II	H73279747	- Solicitud Anexo I, incompleto. - Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.
7718/2022	Comunidad de Propietarios Edificio La Luz 26	H30840367	- Solicitud Anexo I, incompleto. - Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.
7633/2022	-	50421211J	- Solicitud Anexo I, incompleto. - Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras
7632/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Mar Azul	H30815617	- Solicitud Anexo I, incompleto. - Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.
9429/2022	-	22993822D	- Solicitud Anexo I, incompleto. - Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.
9240/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Santa	H30825871	- Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras
9243/2022	Comunidad de Propietarios Edificio Brisamar Parcela 8	H73055634	- Solicitud Anexo I. - Memoria/proyecto. - Declaración Responsable de obras.

Disponiendo los interesados, de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente de esta publicación en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Los Alcázares, para la presentación de alegaciones si así lo estiman conveniente, asimismo en dicho plazo deben de presentar el justificante del pago de las tasas de la Declaración Responsable de obras (DRO), aquellos beneficiarios de la presente subvención, que no la hayan presentado con anterioridad, con la advertencia de que la no presentación de la misma, producirá la exclusión de la lista definitiva de beneficiarios.

En el plazo de alegaciones, los interesados que así lo estimen, pueden acudir al Departamento de Urbanismo, en la segunda planta del edificio administrativo, en horarios de 9:00h a 14:00h, al objeto de ver o consultar su expediente.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIO GINES PEREZ CERVERA (AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES)	Alcalde-Presidente	06/10/2022 09:48



901471c7901050466407660801a021g

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.losalcazares.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30902>